

**Edita: Unión Sindical Obrera**

 · C/ Príncipe de Vergara, 13, 7° - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
 · www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## Naciones Unidas suspende a España en Igualdad



Naciones Unidas ha emitido un demoledor informe sobre la situación de las mujeres en España, a través del “Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica”, de la Oficina de Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH), órgano independiente formado por personas expertas que actúan a título individual y que no reciben salario por su trabajo. En él se insta al Estado español a que cumpla sus compromisos internacionales en materia de igualdad de género ante a los alarmantes retrocesos producidos en los últimos años.

Este Grupo visitó España en diciembre de 2014, constatando que a pesar de contar con un marco legislativo, normativo e institucional favorable, aún quedan mucho por hacer en cuanto a igualdad.

En el informe, el Grupo se muestra preocupado porque las asignaciones presupuestarias para garantizar los derechos de la mujer a la igualdad no sean suficientes para avanzar.

En el ámbito de la presencia de la mujer en el trabajo, el Grupo ha reseñado que aunque su participación en el mundo laboral ha aumentado significativamente, la tasa de empleo a tiempo completo es inferior a la media de UE y las mujeres representan el 70% del empleo a tiempo parcial, principalmente porque no pueden encontrar un trabajo a tiempo completo, no porque ellas lo decidan como ha justificado el Gobierno español ante el examen de la ONU.

Las diferencias salariales por razón de sexo se sitúan en un 17,8% y superan el promedio de la UE, mientras que el ascenso de la mujer en puestos directivos es inferior a la media de la UE.

### Austeridad y recortes

Las medidas de austeridad introducidas en respuesta a la crisis económica han tenido fuerte repercusión en las mujeres, traducidas en la congelación del salario mínimo, que ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres; en recortes y restricciones en la aplicación de la Ley de Dependencia, que ha supuesto una carga adicional para las mujeres; recortes en los servicios de atención infantil, privatizando la carga de la prestación de cuidados, etc.

El Grupo ha exhortado a España a que redoble sus esfuerzos para eliminar las imágenes y actitudes estereotipadas sobre el rol de la mujer de la mujer y el hombre en la familia y la sociedad, y lleve a cabo programas específicos en el sistema educativo, criticando la supresión de la asignatura Educación para la Ciudadanía.

En cuanto a la violencia contra la mujer, el Grupo aprecia el marco normativo progresista contra la violencia de género y su seguimiento, aunque lamenta que la Ley contra la violencia de género no incluya otro tipo de violencias, como los cometidos por los cuidadores, la violencia policial, la violencia en los espacios públicos, el lugar de trabajo y las escuelas, y el acoso de las mujeres defensoras de los derechos humanos.

Ante la retirada por Decreto-Ley de la asistencia sanitaria a los inmigrantes irregulares, que ha repercutido de forma desproporcionada en las mujeres, privadas de servicios médicos gratuitos, el Grupo celebra que algunos gobiernos autonómicos (Andalucía, Cataluña y País Vasco) hayan solicitado la anulación del Decreto-Ley, y que Andalucía haya establecido un mecanismo para mantener el acceso

gratuito y universal a la atención sanitaria. Por ello, reclama al Estado la necesidad de garantizar la cobertura médica universal.

Por otro lado, el Grupo ha acordado que el índice de participación de las mujeres en la Cortes Generales, del 37,5%, es uno de los más altos del mundo. Sin embargo, en otras esferas de la vida política y pública, judicial y diplomática, la realidad es bien distinta.

### Recomendaciones

El Grupo de Trabajo, preocupado por los retrocesos sucedidos en materia de Igualdad, en el ámbito institucional, recomienda a España el cumplimiento de los convenios internacionales firmados y ratificados y la recuperación del Instituto de la Mujer como organismo especializado, entre otras. Además, solicita la eliminación de barreras para la participación de la mano de obra femenina; la reimplantación de los niveles mínimos de protección para todos los tipos de atención a la dependencia, así como la ratificación del Convenio 189 de la OIT sobre las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos.

A pesar de los avances logrados en cuanto a la incorporación efectiva de la mujer alcanzados en los últimos 25 años, persisten las desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres.

Desde **USO** reclamamos que para conseguir una sociedad más democrática, justa, cohesionada e igualitaria, en la que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, se debe potenciar la corresponsabilidad, la educación en igualdad y la ruptura de los estereotipos de género, por lo que seguimos exigiendo políticas de creación de empleo digno, la inversión en políticas sociales e iniciativas legislativas a favor de la igualdad efectiva.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## USO continúa alertando de los riesgos por escasez de bomberos en Badajoz



USO continúa alertando sobre las consecuencias y riesgos que conlleva la situación de escasez de efectivos que sufre el cuerpo municipal de bomberos en Badajoz. La situación se vio agravada el pasado 1 de julio cuando se produjeron dos incendios, quedando prácticamente vacío el parque durante varias horas debido a un incendio en una nave, en el que un profesional resultó herido en una mano. Instantes después, se recibió el aviso de un incendio de pastos en la

Carretera de Sevilla y debido a sus grandes dimensiones se tuvo que abandonar la nave ardiendo y todos los efectivos se trasladaron a dicho suceso. El primer incendio quedó abandonado durante hora y media, y la ciudad quedó totalmente desprotegida durante ese tiempo.

Esta situación se produjo durante un día donde tan sólo hubo 8 efectivos de guardia, claramente por debajo del mínimo de 10 bomberos que establece el Reglamento.

Según la Federación de Empleados Públicos (FIEP-USO), en más del 80% de los días no se cumple el mínimo de bomberos que establece el Reglamento Interno del Servicio, lo cual supone un claro riesgo para la seguridad de los bomberos y para los propios ciudadanos.

Desde USO denunciaremos la insostenible situación que viene sufriendo el Servicio de Bomberos, con escasez de efectivos y mala gestión.

## FIEUSO denuncia el retraso en la certificación de Competencias Profesionales en Madrid

Tras años de espera, y a sólo tres meses de cumplirse el plazo para que todos los que trabajan con personas dependientes tengan el certificado de profesionalidad, la Comunidad de Madrid ha llegado a un acuerdo para regular su procedimiento.

FIEUSO denuncia que a causa de este retraso cientos de trabajadores han tenido que pagar de su propio bolsillo dicha formación, que les ha supuesto de 1.300€ a 1.500€, cantidad ingente para unos trabajadores que cobran en torno a 500-1.000 euros al mes. Además, estos trabajadores han tenido que realizar esta formación (275-300 horas) fuera de su horario laboral, con el consiguiente perjuicio personal y laboral durante

todos los meses que han durado estos cursos.

La Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid ha suscrito un acuerdo para realizar determinadas actuaciones en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

En julio se publicará la convocatoria dirigida a trabajadoras y trabajadores de entidades, empresas o instituciones que ofrezcan atención sociosanitaria, mediante servicios de atención domiciliaria, centro de día o atención residencial.

El plazo para presentar solicitudes será de un mes, del 1 de septiembre al 1 de octubre, ambos inclusive.

## FTSP-USO: por la contratación pública responsable

Antonio Duarte y Basilio A. Febles, secretario general y de Formación e Información de la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada de USO, respectivamente, han realizado numerosas acciones sindicales en Las Palmas de Gran Canaria.

Los días 30 de junio y 1 y 2 de julio, los responsables de la FTSP-USO, junto a Juan Díaz, secretario general de la FTSP-USO de Canarias, han manteni-

do diversas reuniones y entrevistas en Las Palmas, para explicar el estado de las denuncias contra el empresario Miguel Ángel Ramírez, propietario de Seguridad Integral Canaria.

Asimismo, se han mantenido reuniones con responsables políticos y empresariales para exigir la contratación pública socialmente responsable, siguiendo las recomendaciones europeas.



## ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL. Mayoría absoluta en Leroy Merlín Murcia

En las elecciones celebradas en Leroy Merlín, en el centro de trabajo de Murcia, USO ha obtenido la mayoría del comité al conseguir 5 de los 9 miembros posibles, cuatro más que en las elecciones de 2011. Este resultado es fruto, del excelente trabajo realizado en los últimos cuatro años y pone de manifiesto el interés de los trabajadores y trabajadoras de apostar porque otro sindicalismo sea posible en la empresa.



## USO, primer sindicato en Gadisa Retail

USO se ha convertido en el primer sindicato en Gadisa Retail. La Sección Sindical ha obtenido unos inmejorables resultados al conseguir un total de 11 delegados y delegadas, consolidando su posición de sindicato mayoritario en Almacén, Oficinas y en el comité de empresa. El nuevo comité lo conforman los 11 delegados de USO; 4 de CIG y 2 de UGT. Por colegios, USO ha ganado tanto en Técnicos (102 votos) como en Especialistas (165 votos), por amplia mayoría. Además, con 45 de un total de 72 representantes, USO alcanza un porcentaje de representatividad del 62,50% en el Grupo GADISA en la provincia de A Coruña.



## 7 delegados en MAHLE Behr Spain

USO ha sido el sindicato más votado en MAHLE Behr Spain, pasando de 4 delegados en las anteriores elecciones, a 7 delegados, de los 21 que componen el comité, lo que viene a revalidar la confianza de los trabajadores en nuestra independencia y autonomía.

